

Piden unificar la Ley de Violencia de Género

Escrito por Agencia AYC. Lunes, 27 de septiembre de 2010

Asociaciones como Jueces para la Democracia y Asociación Profesional de la Magistratura piden al Tribunal Supremo (TS) que unifique la interpretación y aplicación de la Ley de Violencia de Género después de varias sentencias, principalmente de la Audiencia Provincial de Murcia, que han resultado controvertidas.

Una de las interpretaciones que actualmente tiene la ley entiende que no es necesario que concurra relación de dominación para que la agresión sea delito, mientras que otra que exige tener ese elemento adicional.